



INSTITUTO MARSELLA
Circular No. 01
INFORMACIÓN GENERAL

Bogotá, febrero 7 de 2022

Apreciada familia INSMAR.

En nombre del personal del Instituto le damos la más cordial bienvenida al presente año escolar, el cual debe ser **Presencialidad Total con Autocuidado, Bioseguridad y Corresponsabilidad (P-ABC)**.

Inicialmente, queremos reconocer y agradecer todos los esfuerzos que dispusieron en familia durante el tiempo de las clases sincrónicas e invitarlos a que nos acompañen en el propósito de convertir al 2022 en el año de la transformación pedagógica, estamos seguros de que trabajando por el mismo objetivo, que en este caso es la Formación Educativa de sus hijos, nuestros alumnos, tendremos los mejores resultados.

Durante la primera semana, los docentes realizarán en cada asignatura, actividades y diagnósticos a los estudiantes con el fin de que se acoplen y reintegren a la presencialidad; a su vez esto servirá de pauta para iniciar las temáticas del año.

Es importante que en casa motiven a los estudiantes a retomar los hábitos académicos y de convivencia que se deben seguir en la presencialidad.

A continuación informamos aspectos importantes para tener en cuenta.

HORARIO DE INGRESO Y SALIDA.

SECCIÓN	INGRESO	PUERTA	INICIO DE CLASE	SALIDA	PUERTA
TRANSICIÓN	7:30 a.m.	4	7:45 a.m.	3:10 p.m.	2
BÁSICA PRIMARIA	6:50 a.m.	4	7:00 a.m.	3:10 p.m.	2
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	6:40 a.m.	2	6:50 a.m.	3:05 p.m.	4

Se solicita fomentar en casa el hábito de la puntualidad y el cumplimiento de los horarios con el fin de no perjudicar el desarrollo de las actividades escolares.

Desde secretaría, se reporta diariamente a casa la inasistencia de estudiantes al Instituto.

Todo estudiante que requiera ausentarse de clases por causa justificada debe enviar el soporte a secretaría y presentarlo en físico a coordinación. Este soporte permite al estudiante presentar las actividades realizadas en su ausencia.

Solicitamos a los padres que trae a los estudiantes en la mañana y los recogen a la salida, evitar que se formen aglomeraciones, especialmente en la entrega de los niños de primaria.

HORARIO DE CLASES.

Se encuentra en la página web.

Inicia el **lunes 7** de febrero con **Día 1**.

El horario rota del día 1 al día 5.

HORARIO PORTE DE UNIFORMES:

La tabla indica el porte de:

- Uniforme Diario.
- Color de la camiseta con el Uniforme Deportivo.

GRADO	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5
Tran- 1°-2°-5°	GRIS	Diario	ROJO	GRIS	Diario
6°-7°	GRIS	Diario	ROJO	Diario	ROJO
8°	Diario	ROJO	GRIS	Diario	ROJO
3°- 4°- 9°- 10°-11°	Diario	ROJO	Diario	GRIS	ROJO

PRESENTACION PERSONAL.

Es importante que se tenga en cuenta, que las modas e ideologías que la sociedad impone influyen a cierta parte de nuestros alumnos, afectando la presentación personal con el porte del uniforme y por ende la imagen de la Institución.

Por tal motivo si el estudiante usa peinados, prendas o piercing de moda, estos deben utilizarse en el momento adecuado y **NO** portando el uniforme del Instituto.

Igualmente debe regirse a las normas establecidas respecto al uso de maquillaje en rostro, uñas o cabello tinturado.

No se permite el uso de accesorios ni prendas diferentes a las del uniforme, ni portar los pantalones de sudadera y diario descaderados o entubados.

Al estudiante que en casa se le haya permitido alterar el modelo del uniforme del Instituto, debe asumir su responsabilidad y cambiarlo al modelo original exigido por el plantel y aceptado junto con su familia en el momento de la matrícula.

Los uniformes deben estar debidamente marcados con nombres claros y teniendo en cuenta lo requerido en la lista.

Se debe exigir desde casa el porte adecuado, y para conservar la buena imagen del Instituto, es importante que, al terminar la jornada escolar el alumno no porte el uniforme para realizar sus actividades personales.

TEXTOS Y PLAN LECTOR

Es importante que el estudiante cuente con los implementos necesarios para el desarrollo de sus actividades escolares.

Los cuadernos deben marcarse a gusto personal, según la distribución especificada en la lista de útiles.

Se viene realizando **preventa** de los textos de las editoriales Libros y Libros y Cambridge.

Ambas editoriales han presentado inconvenientes propios de la situación que estamos viviendo. En el momento que estén disponibles, se realizarán la entrega y se habilitará el uso de las respectivas plataformas.

La editorial Enlace (plan lector) realizó la venta el pasado fin de semana, y el próximo sábado 12 de febrero estará en el Instituto nuevamente.

PLATAFORMA INSTITUCIONAL: INTEGRA

Es la herramienta de comunicación de Directivas y Docentes, con los Padres y Alumnos

- Ingresar a la página web del Instituto www.institutomarsella.edu.co
- Se ingresa utilizando el usuario y contraseña de cada Alumno.
- Los alumnos antiguos deben ingresar con el mismo usuario y contraseña del año anterior.
- Los alumnos nuevos llevan el usuario y contraseña para la vinculación a la plataforma.
- En **Ayuda**, encuentra los tutoriales para el manejo de la plataforma.
- En **Correo**, encuentra información por parte de docentes.
- En **Manual de Convivencia**, encuentra las normas del Instituto. Se recomienda socializarlo en familia. (se podrá visualizar a partir de la próxima semana).
- En **Descargas**, podrá encontrar las circulares que envía el Instituto.



RECESOS ESCOLARES

El Instituto dispone las fechas para las vacaciones con el fin de que sean tenidas en cuenta por las familias. El alumno y sus padres asumirán la responsabilidad de actividades no presentadas en las diferentes asignaturas por vacaciones programadas fuera de las fechas determinadas en el cronograma, teniendo en cuenta que los docentes no realizan ninguna actividad a los alumnos por inasistencias no justificadas.

ACTIVIDADES	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4
Inicio	Febrero 1	Abril 4	Junio 13	Septiembre 12
Finalización	Abril 1	Junio 10	Septiembre 9	Noviembre 18
Recesos	9 abril – 17 abril	Junio 18 – Julio 10		Octubre 8- Octubre 17

PERSONAL DOCENTE

GRADO TITULAR	DOCENTE TITULAR	ÁREAS A CARGO
Transición	Laura Alejandra Barragán Sendoya	Básicas
1°	María Angélica Mojica Gómez	Básicas
2°	Gloria Consuelo Trejos Herrera	Básicas
3°	Viviana Pedraza Rojas	Sociales y Naturales: 3° - 4° - 5°
4°	Catherine Johanna Becerra Ortiz	Lenguaje: 3° - 4° - 5° - 6°
5°	Rocío Reina Rodríguez	Matemáticas: 3° - 4° - 5° - 6° - 7°
6°	Andrea Camila Sánchez Agudelo	Naturales-Física-Química: 6° A 9° Química: 10° y 11°
7°	Norma Liliana Molano Giraldo	Lenguaje: 7° A 11 Trabajo de Grado: 10° y 11°
8°	Larry José Toro Blanco	Tecnología/Informática: Transición A 11°
9°	Giovanni Roza Contreras	Matemáticas: 8° A 11° Física: 10° y 11°
10°	Diana Carolina Jiménez Méndez	Sociales: 6° A 9° Economía: 10° y 11°
11°	Yohanna Ariza Miranda	Edu.Física: Transición A 11°

DOCENTE NO TITULAR	ASIGNATURAS A CARGO
Yudy Elizabeth Díaz Díaz	Inglés: Transición A 6°
Jhon Fredy Canizales Castro	Inglés: 7° A 11°
Jordy de Jesús Sepúlveda Fernández	Filosofía: 10° - 11° Reli-Ética: 3° A 11°
Daniel Fernando Flórez Neme	Artística: Transición A 11°

PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO

CARGO	PERSONAL
Juan Carlos Cárdenas Canizales	RECTOR
Luisa Fernanda Montoya Ramírez	COORDINADORA GENERAL
Diana Carolina Jiménez Méndez	COORDINADORA ACADÉMICA
Juan Carlos Velasco Lizarazo	ASESOR PEDAGÓGICO
Ada Lucía Cárdenas Canizales	ORIENTADORA
Diana Maritza Montaña Torres	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Carolina Páez Forero	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
Daniela Espinosa Rodríguez	ENFERMERA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

- El Instituto cuenta con servicio de enfermera de tiempo completo, este servicio es para atender a los alumnos en caso de presentar alguna novedad de salud, prestarle los primeros auxilios y reportar a los padres.
- El Instituto no administra ningún medicamento sin fórmula médica según Artículo 13 de la Ley 911 de 2004, que reglamenta acciones de atención en primeros auxilios.
- Sin embargo, para el suministro de medicamentos en casos especiales o para continuar algún tratamiento iniciado en casa, se debe enviar al Instituto la solicitud del padre de familia/acudiente o la fórmula médica por escrito, especificando el protocolo establecido por la autoridad competente informando el horario y la dosis del medicamento, con el dosificador (*si es jeringa que sea sin aguja*).
- Por ningún motivo esta dependencia ni ningún miembro de la institución, está autorizado para trasladar a un alumno a un centro médico o clínica, las únicas personas que deben movilizar al estudiante son los padres o acudientes autorizados por los mismos.

- Presentar por escrito en forma clara y explícita, las excusas médicas para la realización de actividades escolares y/o para la clase de educación física, refiriendo la clase de ejercicio para el cual está imposibilitado.
- Durante su permanencia en el Instituto, en caso de que un estudiantes presente síntomas asociados al COVID-19 como vómito, diarrea, fiebre, proceso gripal, se hará una valoración inicial por enfermería, se procederá a aislarlo y de inmediato se comunica a la familia solicitando la valoración médica para certificar su estado de salud y sea el criterio médico quien defina si el alumno se debe aislar los días que recomiendan las autoridades de salud. Para regresar a clases el alumno debe encontrarse sin ningún tipo de sintomatología o presentar la alta médica.
- Es importante que el estudiante porte diariamente y con sigilo el KIT DE BIOSEGURIDAD como se recomienda en los protocolos.

ATENCIÓN DE SECRETARÍA.

De lunes a viernes en horario de 6:50 a.m. a 5:00 p.m.

Pagos para todos los servicios del Instituto:

- En la **secretaría del Instituto**: pagos en efectivo, tarjeta de crédito o débito (*MasterCard-VISA*).
- En el **Banco de Occidente**, cuenta corriente N.295895684 a nombre de KALUDY S.A.S.
Favor hacer llegar a secretaría el comprobante de consignación o enviarlo al correo electrónico instituto.marsella.edu@gmail.com para elaborar el recibo correspondiente.

SERVICIO DE REFRIGERIO Y ALMUERZO

Las minutas del refrigerio y almuerzo semanal son variadas y balanceadas.

Este servicio se debe solicitar y cancelar por anticipado: en la secretaría, por consignación o transferencia. Sólo se cancela el valor del servicio por los días hábiles calendario.

En caso de faltar el estudiante al Instituto, el refrigerio o almuerzo de ese día, no se cobra, quedando acumulado.

OBJETOS DE VALOR.

Evitar traer al Instituto elementos de valor, de moda, joyas, juguetes, celulares y dispositivos electrónicos. El instituto no se hace responsable del daño ni de la pérdida de dichos elementos y los docentes están en autoridad de retenerlos cuando estén siendo utilizados durante el desarrollo de las actividades académicas ya que causan distracción al alumno y a sus compañeros.

REUNIÓN INICIAL.

- Para los grados de transición a décimo, está pendiente por informar la fecha, hora y modalidad de la reunión.
- Para grado once, se realizará la reunión el próximo lunes 14 de febrero a las 5:00 p.m.

Es para nosotros un orgullo, ser los encargados de colaborar en la Formación y Educación de su hijo, realizamos con compromiso nuestra labor.

Esperamos contar con su apoyo y colaboración en cada una de las actividades que realice el Instituto.

Gracias por su atención,

Atentamente,

JUAN CARLOS CÁRDENAS CANIZALES
RECTOR